

**PLAZO EXCEPCIONAL DE MATRÍCULA DE TFG CURSO 2025/26
(SOLO PARA ESTUDIANTES QUE FINALIZAN ESTUDIOS EN CURSO 25-26)**

Se abre un **plazo excepcional** de matrícula del TFG **exclusivamente** para aquellos estudiantes que cumplan **los tres requisitos siguientes**:

- 1) estén matriculados de todos los créditos restantes de su titulación excepto de TFG
- 2) el TFG en el plan de estudios sea una asignatura de 2º cuatrimestre, y
- 3) en la convocatoria de febrero hubieran superado todos los créditos de formación básica.
- 4) haber superado 162 créditos en grado simple o los equivalentes en dobles grados al comenzar el curso.

Plazo de solicitud: del **3 al 5 de febrero**.

Para solicitar matrícula de TFG en este plazo excepcional, el alumno tendrá que:

- 1) Rellenar un [formulario de solicitud de matrícula](#) (no se atenderá la solicitud en caso de no cumplir los tres requisitos establecidos), y
- 2) rellenar un formulario con sus preferencias temáticas ordenadas de la más preferida a la menos preferida:
 - [TFG de ADE](#)
 - [TFG de Economía](#)
 - [TFG de Finanzas, Banca y Seguros](#)

La asignación de temas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se realizará atendiendo a las plazas disponibles en cada línea, las preferencias del alumno y su nota media de expediente académico. Dicha asignación se publicará en el campus virtual.

Los alumnos de doble grado deben tener en cuenta los siguientes pasos:

Doble grado en ADE-Ingeniería Informática

- Solicita matrícula de ambos TFG en el formulario
- Solicita línea temática de ADE en el formulario de preferencias
- Contacta con la Facultad de Informática para el TFG de Informática

Doble grado en Economía-RRII

- Solicita matrícula de ambos TFG en el formulario
- Solicita línea temática de Economía en el formulario de preferencias
- Contacta con la Oficina de Gestión de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (tgcps@ucm.es) para el TFG de RRII

Doble grado en GAP-Economía

- Solicita matrícula de ambos TFG en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- Solicita línea temática de Economía en el formulario de preferencias
- Contacta con la Oficina de Gestión de Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (tgcps@ucm.es) para el TFG de GAP

Doble grado en Derecho-ADE (plan 2020)

- Solicita matrícula de ambos TFG en la Secretaría de la Facultad de Derecho
- Solicita línea temática de ADE en el formulario de preferencias

En el caso de alumnos de los Dobles Grados en Economía-Matemáticas y Estadística/Ciencia de Datos o en Derecho-ADE (plan antiguo) contactar con la Secretaría de Alumnos responsable de la matrícula.